CUENTA DE COBRO NÚMERO CINCO (5)

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

GILBERTO BELISARIO CAÑATE TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía número **72138313**

LA SUMA DE

UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS (1.821.000)

POR CONCEPTO DE

Un **QUINTO PAGO** correspondiente al periodo del **(18) de MAYO al 17 de JUNIO de 2022**, por los servicios prestados en desarrollo del objeto del contrato número **CD-59-2022-2619,** LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES, MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYAN A SENSIBILIZAR A LOS DISTINTOS ACTORES QUE HACEN PARTE DEL TRANSITO Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Atentamente:

Gilbertocañate

GILBERTO BELISARIO CAÑATE TORRES
C.C. 72138313